



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
CAUCA, SECRETARIA**

TRASLADO DE NULIDAD:

Radicación: 19001 2333 003 -201600498
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
Actor: CRISTIAN JOSE MACIAS RUIZ Y OTROS.
Demandado: JUSTICIA PENAL MILITAR
CONJUEZ BLANCA INES CHAVEZ JIMENEZ

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN DIA HOY 10 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO PM- ART 110 CGP-

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL 11 DE FEBRERO DE 2021 HASTA EL QUINCE DE FEBRERO DE 2021.

Atentamente,

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario